

COMITÉ DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA N° 036-2020-CAS-PATPAL-FBB

COMUNICADO N° 03

Mediante el presente se comunica el resultado final de la Convocatoria CAS N° 036-2020-CAS-PATPAL-FBB, de los siguientes procesos:

- Proceso N° 001-036-2020 - SERVICIO DE COORDINADOR DE PERSONA DE LIMPIEZA

El postulante que posee la condición de **GANADOR** en la relación que se adjunta, deberá acercarse el **día 30 de diciembre de 2020, a horas 09:00 a.m.** a las instalaciones del Patronato del Parque de la Leyendas - FBB, sito en Av. Parque de las Leyendas – FBB N° 580 – 586, distrito de San Miguel, portando la documentación exigida en las BASES de la Convocatoria al momento de su postulación, todo en original, para la suscripción de Contrato Administrativo de Servicio.

Importante:

- Para la presentación de documentación adicional; los archivos y/o formatos, serán remitidos mediante correo electrónico personal, dicha información remitida es de confidencialidad e intransferible.
- Los archivos y/o formatos, debe ser llenado y firmados en su totalidad, con lapicero azul.

San Miguel, 29 de diciembre de 2020


EL COMITÉ



David Alfonso Castañeda Zegarra
Gerente de Infraestructura
Presidente Miembro Titular



Abog. Rosa Esther Alva Falconi
Subgerente de Recursos Humanos
Secretaria Miembro Titular



Abog. D' Angelo Reenso Wong Gutierrez
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA N° 036-2020-CAS-PATPAL-FBB

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS Felipe Benavides Barreda PATPAL-FBB CONVOCATORIA N° 036-2020-CAS-PATPAL-FBB								
N° de Proceso	Puesto – oficina – cantidad y nombre del postulante	Resultado	Evaluación Curricular	Examen de Conocimiento	Entrevista	Sub Total	Bonific FF.AA. 10%	Total
PROCESO N° 001-036-2020	SERVICIO DE COORDINADOR DE PERSONA DE LIMPIEZA - - 02 Vacantes							
1	ALIAGA QUISPE CRISOSTOMO	GANADOR	40	20	38	98		98
2	POMARINO CASTAÑEDA LUIS ANTONIO	GANADOR	40	20	38	98		98
3	CASTRO VALVERDE LUIS MAURO	ACCESITARIO	40	20	28	88	8.80	96.80
4	HIDALGO LUGO DAVID ENRIQUE	ACCESITARIO	40	18	32	90		90
5	GARAY ARIAS PIERO FERNANDO	ACCESITARIO	40	20	28	88		88
6	RCYES DAZAN WILFREDO OMAR	ACCESITARIO	40	16	28	84		84

Nota: Según las Bases del Proceso

- ❖ Los resultados de cada etapa son de carácter obligatorio y eliminatorio.
- ❖ Cada etapa de evaluación es excluyente y eliminatoria, lo que significa que el postulante que sea descalificado no podrá acceder a la siguiente evaluación.

